

MEMORANDUM
S.G. No. 112-2020

PARA : Ingeniera
Keylin Naira
Jefe de Sección de Transparencia

DE : Abogada
Perla Flores Maradiaga
Secretaria General

ASUNTO : **REMISIÓN**

FECHA : 11 de febrero de 2020



Por este medio me dirijo a usted, en ocasión de dar respuesta a su oficio No. UT-25-2019-SDN, donde solicita información de concesiones, permisos y licencias que tengan relación directa con esta Secretaria de Estado. En relación a lo anterior, se hace de su conocimiento que la Secretaria de Defensa Nacional, no emite ningún tipo de concesiones, pero si emitimos licencias de portación y exportación de explosivos, juegos pirotécnicos y autorizaciones correspondientes a La Armería, para la compra y venta de estos bienes, información que siempre es enviada en tiempo y forma en los primeros diez días de cada mes. En consecuencia, destacamos que la documentación que se facilita esta en escrito apego a la Resolución No.73-2019, emitida por el Instituto de Acceso a la Información Pública y a la narrativa contenida en la Ley y Reglamento de la Entidad Pública.

Atentamente,

